Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE CORDOBA 3

96/2020

FERREYRA, ANA INES c/ ADMINISTRACIO FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS s/ACCION MERAMENTE DECLARATIVA DE INCONSTITUCIONALIDAD

Córdoba, diciembre de 2022.-CFD

Al pedido de aclaratoria presentado con fecha 29/11/2022: Atento que *"La promoción del incidente de caducidad de la instancia suspende el curso del procedimiento hasta tanto haya recaído resolución definitiva. Ello es así, por cuanto origina una cuestión previa que imposibilita la prosecución."* (*Elena I. Highton, Beatríz A. Areán. Código Procesal Civil y Comercial de la Nación. Concordados con los códigos provinciales. Análisis doctrinal y jurisprudencial¸ Ed. Hammurabi, Tomo 5 pag.879)*, revócase por contrario imperio el decreto de fecha 17/10/2022 en cuanto dispone *"Cumpliméntese acabadamente lo dispuesto en dicho proveído. Oportunamente pasen las presentes actuaciones a despacho a los fines de ser resueltas"*. Asimismo, atento lo solicitado y toda vez que, notificada la actora con fecha 17/10/2022 del traslado conferido en el decreto de ese mismo día, ha dejado vencer el término sin evacuarlo, dese por decaído el derecho dejado de usar. Pasen los autos a despacho para resolver la caducidad planteada. Notifíquese.

MIGUEL HUGO VACA NARVAJA
JUEZ FEDERAL

Signature Not Verified
Digitally signed by MIGUEL HUGO VACA NARVAJA
Date: 2022.12.02 11:35:51 ART

#34516224#351469055#20221201122120930